

Moneda de mediados del siglo XVII encontrada en Sasiola

Javi CASTRO

INTRODUCCIÓN

La pieza ha sido hallada en superficie durante las labores de prospección con miembros de Munibe Taldea (Azkoitia), M. Sasieta y J.M. Arruabarrena, por la zona de la margen derecha del río Deba, a la altura del convento de Sasiola, en el interior del área de la antigua huerta, por donde la DFG había acometido a finales de 2006 la obra de la nueva tubería para el suministro de agua potable para Mutriku (1).

A principios del pasado mes de marzo tuve ocasión de participar en una visita de prospección con Alberto Salegui y los dos citados miembros de Munibe Taldea, ojeando por la zona donde se había acometido meses antes la tubería de agua. La zanja ya estaba tapada y quedaban en superficie únicamente los restos que la excavadora había removido. Ya unos meses antes (octubre-2006), estando la zanja abierta, Sasieta y Arruabarrena habían encontrado en la misma zona unos restos líticos e indicios muy interesantes: una probable lasca Levallois, una raedera, algunos elementos cerámicos antiguos y otros restos de talla, que mostraban el rico potencial de la zona confirmando lo que unos años atrás ya habían descubierto con motivo de otra obra similar, incluyendo en aquella ocasión también algo de cerámica común romana. Al estar la zanja ya tapada la probabilidad de encontrar elementos arqueológicos era mucho menor, pero sin embargo aparecieron algunos restos de talla de sílex, unos pocos trozos de cerámica oscura y una moneda de cobre. La moneda al tener un aspecto más "moderno" no le pareció interesante a Miel Sasieta y me la entregó para que yo la estudiara. La concentración de restos en una zona tan reducida indica a las claras la alta probabilidad de que nos encontremos ante un yacimiento en terraza fluvial similar al existente en Irikaitz (Zestoa), que lógicamente deberá ser confirmado con la metodología arqueológica.



Miembros de Munibe Taldea prospeccionando.



Anverso.



Reverso.

LA MONEDA

La eliminación del barro que contenía la moneda, con un suave cepillo, dejó al descubierto las marcas de varios resellos y el año de acuñación: 164X. Claramente una moneda de mediados del siglo XVII.

Una interesante moneda cercana al monasterio de Sasiola, indicaba la importancia del lugar como zona de paso, como cruce de caminos, ya puesto de relieve por varios investigadores en anteriores ocasiones (2).

FICHA TÉCNICA

- Época: castellana moderna. Felipe IV.
- Tipo: moneda de cobre resellada en 1641 y nuevamente resellada en 1651-1652.
- Peso: 4,938 gr.
- Anverso: coronada en grafila lisa el año 1641.
- Reverso: VIII en numeral latino y 8 en numeral árabe.
- Valor: 8 maravedís de cobre.
- Conservación: buena
- Lugar del hallazgo: Sasiola-DEBA.

ANÁLISIS DE LA ÉPOCA DE LA MONEDA Y SIGNIFICADO DE LOS RESELLOS

La política imperial durante el reinado de los Austrias trajo al País enormes problemas y también las guerras sostenidas desde el siglo anterior, contribuyendo con todo

ello a un crecimiento desmesurado del gasto del Estado. Con la llegada desde América de importantes cantidades de metales preciosos se activó un sistema financiero que ayudó en gran medida a dicha monarquía (banqueros y prestamistas). Las cargas tributarias eran muy desiguales, los poderosos contribuían poco recayendo el mayor peso fiscal sobre las clases menos pudientes y a pesar de que la entrada de metales preciosos mitigaba en parte los gastos de la Corona las necesidades no quedaban satisfechas, por lo que se tuvieron que administrar otras medidas recaudatorias mediante la creación de nuevos impuestos.

Así, a mediados del siglo XVI, reinando Carlos I, cuyos ingresos anuales eran de 1 a 1'5 millones de ducados, la monarquía consiguió créditos por valor de cerca de 39 millones de ducados gracias al crédito de Castilla, puesto que Castilla tenía crédito porque por pleno derecho le pertenecían las Indias. El rey Carlos I tuvo que acudir a los banqueros de diferentes orígenes -españoles, alemanes, flamencos y genoveses-, que sólo le prestaban con la condición de obtener la suma prestada más los intereses a la llegada del primer cargamento procedente de América o con impuestos de la propia Corona castellana.

Los intereses que se pactaban en aquella época eran muy elevados y además debido a que en la mayoría de los casos los capitales se retrasaban o no se devolvían en las fechas señaladas, la acumulación de los intereses dobló con frecuencia el importe total de las sumas endeudadas.

En la segunda mitad del siglo XVI, reinando Felipe II, los ingresos de la Corona aumentaron considerablemente, puesto que se recibió desde América el triple del valor que el reinado anterior, pero las deudas contraídas por el monarca aumentaron a mayor velocidad, puesto que fueron enormes los gastos que le acarrearaban las diversas guerras a las que se enfrentó, como consecuencia de su política internacional (contra Francia, Italia, Países Bajos, turcos, moriscos e ingleses).

Nuevos impuestos fueron introducidos para paliar los enormes gastos del Estado, también se produjeron incautaciones a particulares y ventas de diversos bienes de la Iglesia y de Ordenes Militares, pero todo ello resultaba insuficiente. El Estado se declaró en bancarota en tres ocasiones (1557, 1575 y 1596) suspendiendo por Decreto las deudas contraídas con los banqueros.

Le sucede en el trono su hijo Felipe III que inicia el siglo XVII con la gran deuda heredada de su padre, unos 100 millones de ducados, es decir, 37.500 millones de maravedíes. Un volumen tan enorme de deuda en un País cada vez más escuálido, agravó la desfavorable situación con que se abría el siglo XVII, y las nuevas bancarotas llegaron en 1607, 1627 y 1647, aunque ya en un nuevo panorama presidido por el desorden general en el plano económico. Si en el siglo XVI el déficit de los presupuestos del Estado se intentaba salvar con varios tipos de préstamos, en el siglo XVII se incurre en el grave error de provocar, sin control, una inflación más que galopante, devaluando la moneda en varias ocasiones. El recurso a las manipulaciones monetarias fue algo habitual a lo largo del siglo XVII.

La fecha impresa en las monedas data del año 1583, cuando se instaló en Segovia la Casa de la Moneda o "Ingenio de la Moneda" (3). Debido a que escaseaba la moneda menuda, se dispuso que se labrasen reales sencillos, medios reales y blancas.

Desde principios del Siglo XVII se había señalado que existían irregularidades en cuanto a que las monedas de plata acuñadas en la ceca de Potosí no cumplían con las normas establecidas en cuanto a fineza y peso.

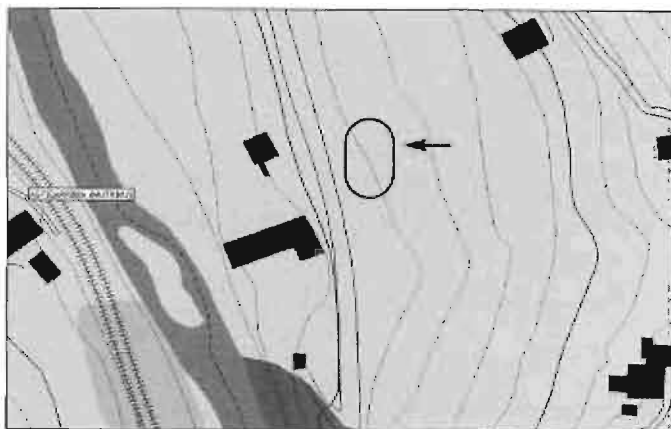
En el transcurso del siglo XVII se continuó con la misma línea de efectuar un esfuerzo superior a las posibilidades que le permitían la riqueza y los recursos del interior, con una serie de agravantes: La potencia creciente de países como Francia, Inglaterra y Holanda contrastaba con la debilidad cada vez más acusada de España, mermada de hombres y recursos por las guerras y con la posesión de inmensas colonias de las que cada vez recibían menos metales preciosos, que eran el aval del crédito concedido por los banqueros a los monarcas.

El siglo XVII lo llenan, políticamente, los tres últimos reyes Austrias: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Durante estos reinados, la Hacienda vivirá en un desbarajuste continuado, porque arrastra el sistema impositivo heredado y a la vez se producen desórdenes monetarios que colocan a la economía en un desconcierto continuado y siembran una progresiva desconfianza de los súbditos de la Corona a las medidas adoptadas por ésta. Además, con objeto de obtener recursos, se procede a efectuar todo tipo de ventas -pueblos que pierden la cualidad de realengos, con los que constituyen nuevos señoríos, hidalguías, jurisdicciones, oficios y cargos, perdones de delitos, indultos- hasta extremos difícilmente comprensibles.

Se comenzó con una peligrosa inflación de una moneda fraccionaria que acarrearía serios problemas a la organización económica, porque se abusó de su puesta en circulación y no se mantuvo una proporción adecuada entre las diferentes monedas existentes para poder evitar la salida al exterior de las monedas de oro y plata. Al haber escasez de moneda fraccionaria, a finales de siglo XVI se adoptó la medida de labrar moneda de vellón puro, es decir, de cobre sin mezcla alguna y de muy escaso valor, pero debido a las protestas se tuvo que incluir algo de plata para darle valor. Al labrar mucha moneda de vellón proporcionó grandes beneficios a la Hacienda pública, puesto que con poca plata se conseguían muchas monedas. Al no retirarse la anterior moneda quedó abierta la puerta de la falsificación, entrando al País ingentes cantidades de monedas de cobre falso procedentes de otros países, para ser cambiadas por monedas de plata y oro que salían al extranjero.

Hubo un primer resello en 1603, cuando se ordenó a todos los poseedores de monedas de vellón que las entregaran para ser reselladas por el doble de su valor. Es decir, si se entregaban 200 maravedíes, se devolvían 100 resellados con el valor de 200. La mitad, en consecuencia, era para la Hacienda. La guerras continuaban en algunos frentes y los problemas se acentuaban con el tráfico de monedas de oro y plata, que se conseguían con monedas de cobre falsificadas que llegaban a la Península de barcos plenamente cargados procedentes de Países Bajos, Dinamarca, Inglaterra y más tarde Italia.

El reinado de Felipe IV (1621-1665), época que particularmente nos interesa tratar, se inició en un decenio de características adversas que culminan con la nueva bancarota de 1627, en que coinciden las dificultades políticas (la guerra de Mantua), con otras intensas dificultades económicas en su doble vertiente de desorden monetario y crisis del campo. La pérdida de imagen y confianza de la moneda española de aquella época en los mercados europeos ilustra el descrédito de la moneda española en los países europeos con que aquella mantenía relaciones comerciales. El impuesto sobre la sal, de 1632, originó disturbios en Vizcaya.



Lugar del hallazgo (Sasiola-DEBA).

Sin haberse recuperado del todo, en 1640 se inicia un período de desórdenes, presionados por la actitud del poder central, para hacer frente a sus necesidades de la Hacienda y del Ejército. Así se incrementa el paro, que unos lo canalizan hacia la mendicidad y otros hacia el bandolerismo.

Las sublevaciones de Portugal, Cataluña, Aragón y Andalucía son capítulos importantes que denotan el malestar en el interior del País. El rey obtuvo permiso de las Cortes para modificar de nuevo el valor del vellón y acarreó un caos enorme. Las piezas variaron de valor en 1642, y de nuevo fueron manipuladas en 1647 y 1652. La batalla de Rocroy, en 1643, se toma como signo de la decadencia española. Las dificultades culminarían a comienzos del decenio de los cincuenta, con hambres, pestes y sublevaciones populares en 1652.

Esta es la época de nuestra moneda, la hallada en Sasiola de casualidad, gracias a las labores de prospección de los miembros de Munibe Taldea (4). Quien la perdió era testigo y sufriría en sus propias carnes dicha época tan calamitosa.

La paz de Westfalia, en la que se reconoce la independencia de Holanda (1648), y la guerra contra Francia, que finalizaría en 1659 con la paz de los Pirineos, después del tratado anglo-francés de 1657, que ocasionó enormes pérdidas a la flota y a la riqueza española, sellan los últimos años del reinado de Felipe IV, en el que, quedaba estructurado el sistema financiero que perduraría hasta las reformas del siglo XIX. Los tratados de paz firmados con Holanda, Francia e Inglaterra contenían cláusulas que impedían el que a través de una política aduanera España, pudiera dificultar fuertemente o prohibir la llegada de productos procedentes de dichos países, con lo cual el declive de aquí se acentúa, a la vez que posibilita la mejora, en auge, de las otras potencias. Las medi-

das tan contradictorias adoptadas no hacen más que agravar la situación.

Al morir Felipe IV (en 1665) dejó una monarquía y un País sumido en una recesión profunda, pero eso ya es otra historia.

Una sola moneda hallada en el lugar de Sasiola me ha hecho reflexionar sobre la importancia de dicho lugar, ahora tan denostado y que desde distintos ambientes se viene tímidamente pidiendo una puesta en valor (5).

• BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Cayón, Adolfo, Clemente y Juan. "Las monedas españolas", Vol. I, Madrid, 2005. Pág. 630 y 631.

• AGRADECIMIENTOS:

A Alberto Salegui por acompañarme en algunas de las visitas de la zona.

A J.M. Perez Centeno "Susó" y a X. Alberdi, por la ayuda en la catalogación de la moneda.

A M. Sasieta y a J.M. Arruabarrena, por la ayuda e información aportada.

• NOTAS:

1.- La obra de abastecimiento de agua potable para el municipio de Mutriku (Proyecto ref. 08-AC-25/05) destruyó una pequeña parte de la calzada de Astigarribia y también la práctica totalidad de la de Sasiola, situadas a ambos lados del río Deba, puesto que dicha obra fue realizada sin ningún tipo de control arqueológico previo.

Referencias de ambos destrozos ya han sido descritos en los números 65 (sobre Astigarribia) y 66 (sobre Sasiola) de esta revista.

2.- Existe amplia bibliografía sobre el lugar de Sasiola, además de en esta revista Deba, el libro "Sasiola. Convento y Hospital" de Roque Aldabaldeirecu (2002) es básico para entender la importancia del lugar, ahora en ruinas.

3.- Glenn Murray Fantom, José María Izaga Reiner, Jorge Miguel Soler Valencia: "El Real Ingenio de la Moneda en Segovia", Fundación Juanelo Turriano, Madrid, 2004.

El Real Ingenio de la Moneda de Segovia, fue fundado en 1583 por el rey Felipe II, al otro lado de la ciudad, al pie del Alcázar, para aprovechar la fuerza del río Eresma para sus 14 grandes ruedas hidráulicas. Fue esta ceca castellana la casa de moneda particular del rey, construida por Juan de Herrera y equipada con ingenios laminadores traídos desde la Casa de Moneda de Hall, en el Tirol austriaco, cerca de Innsbruck, por un equipo de alemanes expertos en la acuñación mecanizada.

Siendo el elemento de arquitectura industrial más antiguo que se conserva en España, con los datos que a la fecha de hoy se conocen. La primera moneda se acuña en el año 1586, siendo la primera que en España lleva su año de acuñación.

4.- Para conocer algo más de la importante labor que realiza el equipo de prospección de Munibe Taldea recomiendo leer el artículo titulado "La cueva de Praileaitz I", editado en el anterior nº 66 de esta misma revista.

5.- La moneda, con la ficha del hallazgo, ha sido entregada al arqueólogo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Carlos Olaetxea. El resto de materiales hallados en la zona también me consta que han sido entregados por los miembros de Munibe Taldea en la misma Diputación Foral, a la espera de que alguien los estudie y les saque punta.